Barranquilla, 10 de febrero del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 01

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

Ermes José Pérez Romero
NIT: 72290359
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $ 4.300.000

Por la prestación de servicios (objeto del Contrato) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS

Por el periodo comprendido entre el 10 DE ENERO al 09 DE FEBRERO del 2026, de acuerdo a la cláusula tercera del Contrato No. **202600074**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 10 de febrero del 2026

Atentamente,

Ermes José Pérez Romero
Contratista de la Secretaría de Hacienda
C.C No. 72290359
Rafael Arteta
Profesional Especializado
VoBo